



### Convocatoria de prensa

## **Firma del convenio de colaboración entre la FEMP y el Consejo General del Notariado**

Madrid, 5 de octubre de 2009.- El Presidente de la FEMP, Pedro Castro, y el del Consejo General del Notariado (CGN), Antonio Ojeda Escobar, firmarán el próximo martes, 6 de octubre, un convenio marco de colaboración para facilitar los procedimientos de gestión y pago del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IIVTNU) y del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI).

**Cobertura informativa:** El acto tendrá lugar en la sede de la FEMP y será abierto a los medios de comunicación.

Fecha: 6 de octubre de 2009

Lugar: Sede de la FEMP. C/ Nuncio, 8. Madrid

Hora: 11:30